

LA MONARQUÍA

DIARIO POLITICO

PRECIOS DE SUSCRICION

AÑO IV

En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre, cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.
No se devuelven originales.

REDACCION Y ADMINISTRACION: MAGDALENA, 190

EL FERROL: Sábado 7 de Diciembre de 1889

ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscritores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

NUM. 894

LAS ECONOMIAS EN MARINA

EL PARTO DE LOS MONTES

Con este título aparece en el número 3354 de *El Día* una especie de Epílogo á las Economías en Marina.

Si no estuviera probado hasta la saciedad que es la Marina en España planta exótica y de casi imposible aclimatación, vendrían á demostrarlo la severidad, ya que no el encono, con que un día y otro día se exajeran sus defectos, se desconocen sus servicios y se regatea su sostenimiento.

Y no es que «vox populi vox Dei»; no es que el universal clamoreo sea indicio de su justicia, que por algo es una verdad admitida que aquello que mucho prueba no prueba nada. Lo que es, que por un fenómeno de muy difícil explicación en unos casos, y de muy fácil en otros, los mismos individuos que visten el botón de ancla, han sido los primeros en significar, exagerándolos, los defectos de sus cuerpos respectivos, sin darse cuenta, quizás, de que dadas las condiciones especiales del país, lo que hacían y hacen con tal conducta es esparcir al aire la semilla que ha de apresurar su propia ruina: el suicidio, en fin, de todos, pues que sus escritos y sus palabras son recogidas con verdadera fruición por los que miran en la Marina una improductiva é inútil carga para el Estado, en la cual se dice que los abusos llegan al colmo, los despilfarros á lo inconcebible y el desconcierto á lo escandaloso.

Al revés de lo que sucede en otros países tales como Inglaterra, Holanda, Italia y Francia la Marina militar en España juega con cartas para perder y cartas para no ganar. Un mismo detalle haciendo, como suele decirse, á pelo y á pluma sirve para atacarla en un sentido, y sin tener en cuenta este ataque, para dirigirla otro ú otros en sentido contrario.

Pídese, por ejemplo, la reducción del número de almirantes, por que se dá el caso de que solo uno tenga arbolada su insignia en los buques del Estado, bien contra los deseos de la Marina y la conveniencia de la Nación, que otros horizontes divisaría, si muchas fueran las insignias que flotaran, y á renglón seguido se pide la disolución de esa única escuadra, donde jefes y oficiales, contramaestres y maquinistas, marineros y soldados, practican sus respectivas profesiones. Y ¿por qué se considera inútil? ¿por qué su disolución? Por que navega poco; pero si navegase tanto como debiera, si respondiera en los términos que la Marina ambiciona al objeto de su creación, entonces los clamores variarían de tema, y los que atacan la manera de ser, forzada, que tiene actualmente la escuadra, se escandalizarían y escandalizarían al país, presentándole los cuantiosos gastos de carbón y materias grasas que consumirían las máquinas, pasmándose del desembolso que supone cada ejercicio de fuego hecho con las gigantescas piezas modernas; ponderando los despilfarros á que darían lugar los lanzamientos diarios de torpedos automáticos, las explosiones de los fijos, las maniobras de torpederos, el uso de los focos eléctricos, el reemplazo de los efectos que tal sistema impondría de continuo y las costosas averías que irremediablemente habrían de producirse.

Es decir, que no navega más que un almirante porque solo hay una escuadra, y que no hay más que una escuadra porque no se dispone de dinero para sostener otras; y que si la actual no se mueve tanto como debiera y si no proporciona tanta instrucción como fuera de desear á sus dotaciones, es porque pasaron aquellos tiempos en que el sostenimiento de los buques, por ser de vela, era casi igual en puerto que en la mar.

Todo esto quizás lo sepan tan bien como nosotros, los que sin cesar lo presentan á la sorprendente consideración de las gentes; pero esto no hace al caso. Lo que importa es amontonar cargos y extremar razonamientos, por aquello de que no abunda desgraciadamente el número de lectores que se tome el trabajo de analizar lo que lee, sino que, por el contrario, reciben como verdades reveladas, las que tal vez no pasan de ser ficciones más ó menos artificiosas ó interesadas.

De aquí el que un día y otro se presente como el colmo de los escándalos, la cifra que importa la administración central de la Marina, cuando Ministerio hay cuya sub-secretaría, de reciente reorganización por cierto, cuesta al país tanto como el Ministerio entero de Marina, comprendido el sueldo del ministro: de aquí el que se pondera en todos los tonos el excesivo personal de la Armada, en un país que cuenta casi con tantos oficiales generales, como individuos componen el cuerpo general de su Marina, desde almirante á último oficial; y de aquí, por fin, otro sinnúmero de exageraciones que la falta de espacio no nos permite enumerar. Pero volviendo al tan decantado exceso de personal, permítasenos exponer algunas consideraciones propias, encaminadas á poner de manifiesto la inconveniencia de su reducción, máxime si se tiene en cuenta la construcción de la nueva escuadra, acordada en momentos difíciles para la Nación, únicos en que esta llega de ordinario á reconocer su necesidad y hasta á recurrir á medios imposibles de realizar para conseguirla, tocando entonces de cerca, que la Marina es cara por sí mismo, en España como

en China, sin que sea factor para ello el pretendido despilfarro con que sin cesar se le desacredita. Nos referimos á la escuadra que quiso construirse por suscripción nacional en época no lejana, y que á pesar de los sacrificios impuestos, solo produjo un modestísimo torpedero, en vez de aquella nube de buques de combate con que soñaron sus iniciadores.

Y vamos á las plantillas.
Excesivo ha sido y aun sigue siendo el número de almirantes, que reducido en 1868 con arreglo á las necesidades de la corporación, se ha visto de súbito aumentado casi hasta el doble en 1875 por el reingreso en la escala activa de todos los que pasaron á la reserva, por consecuencia de las circunstancias políticas de aquella época. Las anormales y verdaderamente extraordinarias en que se verificaron ambos acontecimientos, son razón más que suficiente para explicarlos, y si la amortización de las plazas excedentes se retardó más ó menos, cosa es que cae fuera de la acción del cuerpo, que ni había de precipitar el curso de los años, para alcanzarla, ni producir epidemias para precipitarla, ni atropellar derechos para conseguirla. Ella ha venido paulatinamente por los medios que para el efecto fijaron las leyes, y ella está próxima á llegar al término prefijado. Aun entonces se considerará crecido el número por aquellos que consideran que los almirantes solo deben estar al frente de las escuadras como si los generales en España y fuera de ella no pudieran ni debieran hacer constantemente más que mandar ejércitos.

¿Quién mandaría, si no fueran los almirantes, los departamentos y apostaderos y quienes los arsenales? ¿Quiénes serían los obligados é indispensables representantes de los intereses, derechos y deberes de la corporación en los Consejos Supremo y de Estado? ¿Quiénes los directores de los ramos en el ministerio ó los que constituyesen los centros técnicos, consultivos ó de codificación?

¿Son acaso almirantes los que forman el Tribunal Supremo de Justicia, las cabildos catedrales, la junta de agricultura ó de instrucción pública ó las facultativas de Guerra? No. Pues entonces no queremos sacar las cosas de quicio sin reparar en los trascendentes y gravísimos inconvenientes que habrían de producirse, si desgraciadamente llegara á realizarse lo que constituye una parte muy principal del «desideratum» de los reformadores de la marina.

No defendemos nosotros la subsistencia de la clase de capitanes de navío de primera, y consideramos que podría después de un detenido é imparcial estudio alcanzarse su desaparición con ventajas para el país y para el cuerpo, sin atropellar, por supuesto, derechos adquiridos y sin mortificar ni en poco ni en mucho á las clases inferiores. Ventajas equitativas, producirían la baja voluntaria de muchos de los actuales capitanes de navío de primera clase, y otros que la justicia impone, compensarían á las categorías siguientes del sacrificio que significa la supresión indicada.

Presentamos esta opinión tan solo como motivo de estudio y no porque pidamos su aplicación inmediata. Llegado el caso expondríamos los medios, que en nuestro sentir, habrían de facilitar una reforma que consideramos origen de provechosos frutos.

En las clases de capitanes de navío y de fragata, y por mucho que se quiera sostener lo contrario, no es en realidad posible hacer ninguna reducción dadas las exigencias de la nueva escuadra y los destinos que fuera de ella deben ser desempeñados por dichos jefes, así en la administración central, como en los departamentos, apostaderos, arsenales y comandancias de marina. Además en clases relativamente numerosas, que prestan sus servicios en muy diversos climas y en muy apartadas regiones, es preciso contar con un número proporcionado de individuos con que atender á las bajas temporales producidas por licencias y traslaciones, resultando de todo ello que no es posible, sin que los servicios se resentan, el llevar á efecto la disminución que por algunos se considera necesaria.

Tal vez en las dos clases de tenientes de navío fuera posible, dada la actual organización de la marina, obtener alguna pequeña reducción de personal por medio de otra reforma equitativa y prudente; no por que la reducción sea impuesta por la comparación con los otros institutos armados, en ninguno de los cuales creemos que se disponga solo de cuatro capitanes y cuatro tenientes para encargarse del mando, dirección é instrucción de 500 hombres, como sucede en nuestras fragatas, sino por que se impone el hacer algo en obsequio de la clase de tenientes de navío, cuyos individuos llegan á ser con exceso cuarentones sin vislumbrar siquiera el momento en que alcanzarán el término de su permanencia en una clase subalterna, en la que cuentan de servicio doce ó catorce años, alcanzando por consecuencia los veintiseis y aun veintiocho de servicios.

La lucha por la existencia se hace insostenible para estos oficiales encanecidos y que forzosamente tienen que atender al sostenimiento de numerosas familias.

La necesidad de proporcionarles algún aumen-

to en sus haberes, interin no se movilizan las escalas y se les despeja en tanto el porvenir, no será, ciertamente, por nadie que de justo se se precie, discutida, y en tal concepto consideramos que al cumplir los diez años de posesión del empleo de teniente de navío, debe concedérseles un suplemento de sueldo que les indemnice un tanto de la extraordinaria paralización de las escalas.

Réstanos solo ocuparnos de la clausura de la escuela naval flotante recientemente indicada como recurso que se impone para el efecto que se persigue de reducir á sus estrechos límites el personal de la armada.

Salen por término medio de dicho establecimiento treinta y dos guardias marinas al año, cuyo número no llega nunca íntegro á los exámenes para el ascenso á alférez de navío, por las bajas naturales que en el transcurso de tres años se producen. Ahora bien, las vacantes anuales que se originan en el cuerpo, fluctúan entre treinta y treinta y seis, luego claro es, que la salida periódica de la escuela, apenas llega a la generalidad de los casos á llenar los vacíos producidos, deduciéndose de aquí que no la clausura propuesta, si que también la sola disminución de las convocatorias había de dar lugar inmediatamente á un perjudicial desequilibrio, y ser causa en el porvenir de perturbaciones, que ya alguna vez se originaron, las cuales deben ser previstas y evitadas, en bien del cuerpo y de los intereses nacionales que le están encomendados.

Reflexionando por último sobre los artículos de *El Día* tenemos que confesar que no hemos sido profetas; esperábamos estudiar algo útil en las economías en Marina y nos ha producido verdadera decepción.

En vez de razones y argumentos nos brinda ataques y encono, y sentiremos acertar, si el país encuentra en el hombre de *El Día* para el gobierno de la Marina, «el parto de los montes.»

Entre comas

EL RETRATO DEL TENIENTE

CUENTO RUSO

—Esta vez, primo mío, has perdido el juego—gritaba alegremente y batiendo sus manos una joven rusa, casi una niña, encendida por la animación y jugando á las cartas con un primo suyo, teniente de la guardia imperial.

—Tu alegría me encanta, prima—respondió el joven. De buena gana hubiera perdido solo por el placer de procurarte. Manda; obedeceré, puesto que estoy á tu disposición.

—Primero, ¡seré clemente, la penitencia dado caso que lo sea, será muy fácil de cumplir, nada molesta; se trata de una idea mía, de un capricho tan pequeño, tan pequeño...

—Vamos prima no te molestes; acepto de antemano tu capricho.

—Es que... es más fácil pensarlo que hacerlo, y no sé como expresártelo mi querido Miguel.... tengo unos deseos locos, si, locos de tener tu retrato en...

—¡Mi retrato!... Pues sí me gusta mucho que con tan poca cosa...

—Déjame acabar... Tu retrato en traje... en traje... tiene gracia, me faltan las palabras... en fin, en traje de mujer... por supuesto, vestida de baile.

—¡Cómo! vestirme de mujer... Supongo que te chancasas.

—No, no, Miguel; nada de eso; te hablo en serio. No pienso en otra cosa día y noche. ¡Estarías tan mono, tan guapo vestido de mujer elegante, adornado de joyas y con flores en el cabello!...

—¿Por qué no? Pero... lo siento macho primita, pero no puedo satisfacer tu capricho. Sería ponerme en ridículo.

—¡Oh! ridículo... Esa es una gran palabra... No lo sabría nadie.

—Eso creerás. Todo se sabe en San Petersburgo, donde el ridículo mata sin piedad, y no tengo interés en ser la chacota de nuestros amigos y la burla de todo el regimiento.

—Me has dado tu palabra Miguel.

—Sí, pero á traición, con malas artes. Abusas de la situación. Vestirme de mujer... ¡Jamás!

—¿Es esa tu última palabra?

—Sí, busca algo que sea tan fuerte.

—Una idea, Miguel, se me ocurre una idea luminosa... ¡Si me vistiera yo de teniente!... ¡Tendría tanta gracia!... ¡Oh, sí, si, formaríamos un *pendant* originilísimo. No digas que no, primito, pondremos en el secreto á mi doncella.

Al oír la proposición el joven oficial se echó á reír; primero se negó á acceder, á poco... hizo lo que había haber hecho en un principio, cedió: ¿quién puede extrañarlo? Miguel amaba á su prima con un amor entrañable, y no sin angustia pensaba en los obstáculos que le separaban de ella. La joven era muy rica, y decíase que el Czar la tenía reservada para casarla con uno de sus más afamados generales.

Al día siguiente, después de enviar las ropas que juzgó necesarias, el buen Miguel se trasladó á casa del peluquero Deljamy, le enteró de todo, y se puso en sus manos, no pudiendo contener un suspiro al sentir que le afeitaba el bigote, un bigote fino y sedoso que durante muchos años había sido una de sus vanidades.

—¡Sí, al menos me lo agradecerá!—pensó.
Ya vestido y disfrazado de mujer, entró en un coche y se hizo llevar á la fotografía del czar á cuya puerta lo esperaba en otro coche su prima, vestida no menos graciosa que él.

De un lado y otro francas ricas, cumplidos corteses, enhorabuena y piropos, y pasadas las primeras expansiones, los dos jóvenes empezaron á subir las escaleras.

Tocaban la puerta de la fotografía cuando ésta se abrió con estrépito, y el czar, el poderoso czar, apareció en el umbral.

La misma cabeza de Medusa no hubiera dejado tan atónitos á los atolondrados jóvenes.

Ella se pegó á la pared, él se puso delante como para protegerla, y sin darse cuenta de lo que hacía, sin pensar en que iba vestido de mujer, se cuadró é hizo el saludo militar.

Quedósele mirando el Emperador, absorto al ver una joven tan enterada de los usos militares, y con rápida voz le preguntó:

—¿Qué significa ese saludo? ¿Quién sois?

—Miguel Lory, teniente de guardias de la emperatriz—respondió el joven temblando.

—¿Y vos? preguntó con dureza hacia el teniente de caballería.

—Lonia Douranff, señor.

—¿Y qué quiere decir esta mascarada?—continuó el Czar con severidad.

—Dígnese oírnos V. M.—contestó Miguel en tono de súplica.—Todo es resultado de una apuesta por la cual vamos mi prima y yo á retratarnos... en este traje.

Al oír esta confesión espontánea, una sonrisa, reprimida inmediatamente, pasó por labios del Czar que trunció el entrecejo, apenando más y más á los dos aturridos. Dulcificando un tanto el acento de su voz, ordenó el Czar:

—Cumplid la apuesta, y luego, sin quitarse una sola prenda uno y otro, presentáos al coronel de guardia diciéndole que os someta á lo que él mande.

—Y el Emperador siguió su camino dejando á Lonía y Miguel petrificados.

—¡Oh, Miguel, Miguel—decía llorando la joven.—Estamos perdidos. ¿Qué he hecho yo, Dios mío, que he hecho?

—Vamos primita—la interrumpió Miguel sacando fuerzas de flaqueza.—No hay que tomar así las cosas. No nos han de enviar á la Siberia por tan poco.

Entraron en casa del fotógrafo, se retrataron y acabado esto, volvieron al carruaje, dirigiéndose á casa del coronel de guardias. Lonía lloraba, el teniente fingía una tranquilidad que estaba lejos de sentir.

Llegaron, y cuando se abrió la puerta, el asistente, asombrado de ver una joven tan elegante, y decidida, preguntó á Miguel:

—¿A quién anuncio, señorita?

—¿A quién has de anunciar, imbécil? ¿no me conoces? Al teniente Miguel Lory.

Fuese aturrido el asistente, y á poco introdujo á los dos jóvenes en el cuarto del coronel, que á la sazón se hallaba trabajando.

Levantó la cabeza, y viendo á una joven cuando esperaba ver á un teniente, se levantó con mucha cortesía.

—Dispensad, señorita; ese idiota de mi asistente me había dicho el nombre de uno de mis oficiales.

—No os ha engañado, mi coronel—dijo Miguel saludando militarmente al veterano como había saludado al Czar—mi prima y yo por una apuesta, hemos ido á retratarnos con este traje, y en la escalera nos hemos encontrado al Czar, que nos mandó venir y que nos presentásemos á vos.

—¡Cómo!—dijo el coronel asustado.—¿Habeis visto al Czar?... ¡Y en ese traje!...

Y loco de emoción, el coronel se dejó caer sofocado en una silla. Miguel se lanzó en su socorro, mientras Lonía se colgaba del cordón de la campanilla pidiendo socorro.

Acudió la esposa del coronel, que al ver á su marido en brazos de una joven que le hacía aire con su pañuelo, gritó:

—¡Infame!—lanzándose sobre el grupo; mientras venían las hijas del coronel, los criados y los vecinos.

Por fin se explicó todo, volvió en sí el impresionante jefe de la guardia imperial, y vistiéndose apresuradamente se dirigió al palacio de Invierno á pedir órdenes al Emperador.

La juventud tiene de bueno que no se apura por nada. Con la coronela y sus hijas, los jóvenes olvidaron lo falso de su situación. Como la noticia había corrido empezaron á llegar amigos de ambas familias, y todos celebraban la ocurrencia, y fué tal la concurrencia que como el salón era tan grande y se habían reunido muchos jóvenes se organizó un baile, en el cual eran la pareja más animada la que formaban el teniente y su prima, ella más hermosa que nunca con su traje masculino, y él que no podía seguir el compás, porque los pies se le enredaban entre las faldas á que no estaba acostumbrado.

En lo más empeñado del baile, se presentó el coronel en el salón, y el baile cesó, y enmudeció el piano, y una sombra de tristeza se extendió por todos los semblantes. El jefe de Miguel sacó un papel del bolsillo, y empezó á leer:

—«De orden de S. M. el Emperador de todas

las Rusias se condena á Miguel Lory teniente de guardias de S. M., la emperatriz:
 Primero: A dos días de arresto.
 Segundo: A casarse con Lonía Dourouff dentro del plazo prescrito por las leyes.
 Hubo un momento de pausa; luego Miguel, preso de delirante alegría, estrechó su prima contra el corazón y gritó con acento formidable:
 —¡Viva el Czar!
 —¡Viva!—respondieron todos. Y volvió á sonar el piano, volvió á reanudarse el baile, y ya era noche y aun seguían bailando Lonía y Miguel alegres y satisfechos como nunca.

Desde Madrid

LA FIESTA DE SANTA BARBARA

El cuerpo de artillería celebró el miércoles á las diez y media, solemnes cultos en honor de su excelsa patrona Santa Bárbara, en la iglesia de San Francisco el Grande.

La imagen de Santa Bárbara, que se guarda en el histórico Museo de Artillería, estaba colocada en un lustroso pedestal de tres cuerpos, al lado derecho frente á S. M. y A., rodeada aquélla de alabardas, fusiles y bayonetas, rematado por la Virgen adornada de artísticos ramos de flores.

En el primer cuerpo se había colocado un cañón Sotomayor, un mortero inventado por el señor Mata, jefe del cuerpo de artillería, y un trofeo con banderas de todas las Armas é Institutos del ejército.

A ambos lados de la Virgen se hallaban dos hermosos candelabros adornados de trofeos de diferentes armas y flores.

La iluminación, que daba mayor realce á la obra, llevada á cabo con arte, y en la que solamente entraron como materiales armas de las que existen en el Museo de Artillería, era espléndida y lo mismo la del altar, produciendo magnífico golpe de vista los cirios colocados en la barandilla de la cornisa, sobre la que descansa la inmensa cúpula del suntuoso templo de San Francisco el Grande.

En el lado del Evangelio se colocaron los estandartes de los cuatro regimientos de artillería que forman parte de la guarnición de Madrid, siendo escoltados por dos artilleros que se relevaron de media en media hora.

Desde el pie del presbiterio hasta el centro de la iglesia tomaron asiento los ministros de la Corona, oficiales generales y autoridades invitadas al acto.

En el resto del templo, formando círculo, se habían colocado sillas para las personas que obtuvieron invitación; y como aquéllas no bastaran, fué necesario habilitar bancos en el interior de las capillas. Aun así, gran número de personas se vieron obligadas á permanecer en pie durante la función.

En el exterior hallábase estacionado un gentío inmenso presenciando la llegada de los personajes que asistieron á la fiesta.

A las diez y treinta y cinco minutos llegaron S. M. la reina regente y S. A. la infanta doña Isabel siendo recibidas al pie de la verga que da acceso al templo por una Comisión del Cuerpo de artillería designada al efecto, y por el clero de la iglesia, y obispo de Calahorra.

Las reales personas, colocadas bajo palio, atravesaron la gran nave de la iglesia, dirigiéndose desde el altar mayor á la tribuna que se les tenía preparada.

Inmediatamente el prelado que acabamos de citar fué revestido de los sagrados ornamentos, y principió la función religiosa.

El panegirico fué notable; bien es verdad que no podía esperarse otra cosa de un orador tan afamado, como lo es el P. Vinuesa, de la Compañía de Jesús.

En períodos brillantes hizo la historia del Cuerpo, que arranca de 1522; citó los nombres de los preclaros varones que han pertenecido al Arma de artillería; las épocas en que ésta alcanzó mayor esplendor, y expresó su deseo de que este Cuerpo, como los demás de que se compone el ejército español, sea la salvaguardia del ordeo en el interior de la patria y mantenga el respeto que á ésta se debe en el exterior.

Terminó invocando el favor del cielo para la augusta señora que rige los destinos de España.

Cuando acabaron los divinos oficios se produjo, así en el interior como en el exterior del templo gran movimiento entre la compacta concurrencia ansiosa de saludar respetuosamente á su majestad la reina.

Con el mismo ceremonial que á la entrada, pasaron las augustas señoras por entre dos masas de personas, y al llegar al atrio, mientras la banda de música y las de clarines ejecutaron la marcha Real, se oyó un viva entusiasta.

Era la una menos diez minutos cuando las augustas damas subieron al carruaje, dirigiéndose á Palacio.

Media hora después aún quedaba gente en el interior del templo, que á duras penas podía ganar la salida.

No creemos exagerar calculando en cinco mil el número de personas que han asistido á la fiesta que á grandes rasgos dejamos reseñada.

En los sitios de preferencia estaban los ministros de la Guerra, Marina, Fomento y Estado, los dos primeros luciendo la banda de San Hermenegildo; capitanes generales, marqueses de la Habana y de Navaliches, Jovellar y Martínez Campos; generales Antequera, Lopez Dominguez, Calleja y Goñi; gobernador de la provincia y otras personas notables.

El banquete

En el espacioso Hotel Inglés se celebró de noche a las ocho, el banquete de más de 200 cubiertos asistiendo, además de los Generales, jefes y oficiales del Cuerpo de Artillería, las personas constituidas en autoridad que hayan pertenecido al Cuerpo.

El menú de la comida fué como sigue:
 Ostras.—Consommé á la Duquesa.—Puré de cangrejos.—Solomillo al Chateaubriand.—Mayo-

nesa de langosta.—Salmi de perdiz.—Foies-gras Vella vesta.—Coles de Bruselas y guisantes.—Capon de Mans.—Ensalada á la romana.—Pírramide helada.—Tarta á la genovesa.—Quesos, frutas y pastas.—Vinos: Burdeos y Champagne.—Café y licores.

Frente á la mesa principal, destinada á los Generales y autoridades que forman la presidencia, se hallaban cinco grandes mesas paralelas, todas ellas cubiertas de ramos de flores.

Varios de estos de gran tamaño se colocaron en los centros de aquéllas, y se enviaron á S. M. la Reina S. A. R. la infanta doña Isabel y señoras de generales pertenecientes al Cuerpo.

Unos 30 camareros del Hotel hicieron el servicio de la mesa.

La puerta de entrada del Hotel se hallaba engalanada con mazetas y flores.

Correo de Galicia

LA PARDO BAZAN JUZGADA POR CASTELAR

Por referirse á la eximia escritora, gallega y por haber sido pronunciado el juicio sobre ella por el rey de la Tribuna en la Universidad de París en la noche del 16 de Noviembre, no podemos resistir al deseo de insertar el siguiente párrafo del notable discurso de Castelar en la Soborna.

Dice así:
 «La nacionalidad es un organismo que comunica idéntico espíritu á razas de orígenes diversos y de tendencias encontradas. Un ejemplo bastará, en sentir mio, á esclarecer esta verdad. Hay celtas en Francia, y hay celtas en España, y hay celtas en Inglaterra. Muchas otras tierras célticas hay en Francia, pero tomaremos Bretaña por la más genuina; otras muchas tierras célticas en Inglaterra; pero tomaremos por la más genuina Irlanda; otras muchas tierras célticas en mi península, pero tomaremos por la más genuina Galicia. Mirad, en Francia existen escritores celtas, los cuales manejan el francés como Chateaubriand y Lamennais; oradores celtas, los cuales hablan el francés como Ernesto Renan y Julio Simon, todos ellos, además de grandes pensadores y artistas, son grandes patriotas, eximios y fidelísimos franceses. Lo mismo entre nosotros ha sucedido. En el Parlamento hemos contado grandes oradores celtas, de diversa índole, pero de alto mérito, como Pastor Diaz.

En las letras tenemos una escritora celta, como Emilia Pardo Bazán, á quien, viva, contamos ya entre los inmortales, y cuyas obras, aunque recientes, ponemos sobre nuestras cabezas, considerándolas clásicas por su maestría en el estilo y en la lengua nacionales. Pues bien, todos estos escritores celto-hispanos, como los escritores celto-franceses, no solo ilustran su patria, la quieren. Mientras haya una pléyade, que no desee nombrar, de sumos escritores y oradores celtas en Irlanda, los cuales, maestros en literatura y lengua inglesa, no aman á Inglaterra como los nuestros á sus dos naciones, y no se asimilan con Inglaterra como se han asimilado los nuestros respectivos con España y Francia. Hé ahí la diferencia de asimilaciones entre las naciones y los imperios. (Unánime asentimiento y profunda sensación.)»

Crónica marítima

LA MARINA ANTE EL PARLAMENTO

En la sesión que celebró el miércoles la Alta Cámara el señor Pezuela consigna que el 28 de Octubre solicitó del ministro de Marina la remisión de varios datos relativos á las construcciones navales; datos que ha recibido el 29 de Noviembre, y no completos, por lo que le ruega de nuevo los complete.

Pregunta si cree el ministro que en construcciones navales llevadas á cabo por encargo del Gobierno y por una empresa particular, basta para ser recibidas, aunque resulten inútiles y fuera de lo consignado en el contrato, el que sean las primeras obras que entrega la industria particular.

El señor ministro de Marina dice que debe el Estado proteger la industria nacional, pero no hasta el extremo de aceptar las construcciones realizadas por iniciativa particular, sólo por este hecho, reuna ó no las condiciones requeridas.

El señor Pezuela no satisfecho con la contestación del ministro de Marina, anuncia sobre este particular una interpelación.

El señor ministro de Marina dice que está dispuesto á contestarla el viernes.

PRUEBAS DE «EL PERAL»

Salió del dique el jueves último el submarino Peral vá sobre cubierta. El submarino anda siete millas. La tripulación de la fragata Gerona se aglomera á la banda de estribor de este buque.

La música de la Gerona, capitana de la escuadra, saludó al submarino con un paso doble. La oficialidad toda se descubre al pasar Peral, y éste contesta.

Es digno de mencionarse que á pesar de la enfermedad de la vista que aqueja al oficial del submarino Sr. Cubells, éste no abandona su puesto, asistiendo á las pruebas.

Una canoa del Pelayo con los oficiales señores Gomez y Baeza toman remolque del remolcador núm. 2.

El submarino se para frente al sitio en que está

fondeada la Escuadra y se sumerge de pronto hasta la base de la torre óptica.

Maniobra en esa situación buscando enfilación fijada para verificar la inmersión total y determinar de antemano el braceaje. Apenas distinguiese la torre, que se confunde con el color de las aguas. El punto de referencia que nos hace conocer la situación del submarino es una pequeña bandera nacional que lleva arbolada en la torre.

Solo sobresale del submarino la extremidad superior de la torre óptica. Sobre la superficie de las aguas aparece confusamente un decímetro de torre.

La inmersión ha sido leata, pero perfectamente vertical, pues la bandera no sufre oscilaciones, introduciéndose el buque siguiendo una línea vertical.

Continúa el Peral hasta Las Puercas, en mar libre.

Son las once y cinco; Cubells y Peral penetran en el buque y cierran la boca de la escotilla. El submarino detiene su marcha.

El tiempo es magnífico, el viento en calma, la mar llana. Es innegable que el Peral ha caminado á razón de siete millas desde el fort Luis hasta el castillo de Santa Catalina.

En este momento empiezan á funcionar las bombas de aire.

Acércase un bote á remos tripulado por el oficial torpedista señor García Gutiérrez.

Empieza el sondeo, dando diez metros con cinco.

El submarino empieza á sumergirse; son las doce menos diez y el sondeo acusa diez metros.

La base de la torre se oculta.

La lancha continúa dándole sondas y el submarino continúa sumergiéndose.

Son las doce y ocho. El submarino camina casi sumergido. El vapor Guribaldi suelta varias palomas mensajeras.

El submarino evoluciona rápidamente medio sumergido, y se dirige al puerto.

Continúa el submarino navegando casi sumergido.

Es la una menos veinte y el submarino se sumerge otra vez rápidamente.

La torre y la bandera desaparecen de la superficie de las aguas.

El sacerdote señor Ruiz, de que hablé antes, da un viva á España.

Es la una menos diez y el submarino reaparece en medio de grande entusiasmo.

A la una menos ocho vuelve á sumergirse, no dejando señal ninguna en la superficie, y continúa sumergido.

En las inmersiones y ascensiones que ha hecho el submarino el éxito ha sido superior á cuanto podía esperarse.

El submarino, impulsado por sus hélices, sale á la superficie casi saltando sobre las aguas; tanta es su fuerza ascensional que descubre en el momento del ascenso parte de su flotación ordinaria. Parece en ese momento que bota en el agua, y después de varias inmersiones, que producen grau oleaje, queda inerte flotando en la superficie.

El entusiasmo es indescriptible.

Las pruebas no pueden ser más concluyentes ni más magníficas.

Ha llegado el jueves á Vigo el vapor Electra de la compañía del cable submarino con objeto de reponerlo en algunos puntos de la costa.

Del interior

Es general, como todos los años, el entusiasmo que despierta la proximidad del extraordinario sorteo de la lotería de Navidad.

En los billetes adquiridos son tantas las participaciones solicitadas que se duplica en algunos casos el valor de cada décimo.

Hemos oido hacer diferentes relatos que revelan hasta que punto está el público dominado por esa pasión en favor de un azar en que se deciden á entrar tantas familias y en que tan contadas serán las que obtengan el privilegio de la suerte.

Sabemos quien obrando por corazonada, si se permite la frase, adquirió en San Sebastián algunos décimos y quien posee billetes enteros adquiridos en Sevilla, Coruña, Barcelona, Cádiz, Gijón y Madrid.

La oficialidad, clases y soldados de la guarnición, tripulaciones de los buques, escuelas navales, empleados, parroquianos de los cafés, boticas y sociedades, todos, absolutamente todos, ventilan alguna cantidad, con relación á su posición ó aficiones.

He aquí lo que por su parte nos informa nuestro colega local La Democracia, acerca del mismo asunto:

«Empieza la fiebre:

La lotería de Noche Buena ya está dando que hacer á los aficionados; ya se hacen la mar de combinaciones, infinidad de cálculos para hacer que la pícaro suerte venga con sus manos á abrir la puerta de la dicha y de la felicidad materiales.

Sabemos de una familia que quiere comprar un décimo, haciendo todas las operaciones preliminares que el general Cassola ahora hace años efectuó en Madrid con el afortunado billete que le proporcionó el premio «gordo»; estas operaciones se reducen á sortear la persona que ha de ir á comprar el décimo, en que administración se ha de comprar, en que día de la semana y á que hora del propio día.»

Esto, de ser cierto, ya raya verdaderamente en el más peregrino de los cálculos, ó de las supercherías.

Hay, si, quien adquirió en la administración un billete é ignora el número que tiene, proponiéndose no enterarse hasta que se celebre el sorteo; y conocemos, en cambio, quien dispuesto á jugar, no encontró en las dos administraciones un número que le complaciera y mandó pedir un billete á Santander.

También se dijo en un círculo, en donde se trató anoche largamente de las combinaciones

que se fraguan para la próxima lotería, que un conocido fusionista anda inquiriendo á que administración fué á parar el número I, II, III, IV, V ó VI para adquirir uno de esos billetes, pues tiene la preocupación que ha de corresponder el gordo á los unos.

Y en eso, aun cabe una disyuntiva, porque tocará á los unos ó á los otros.

El gobernador civil de la Coruña, respondiendo á excitaciones del de Orense, se dirigirá en breve á los ayuntamientos impetrando su auxilio para remediar en lo posible la magnitud del desastre de San Juan de Randín, del cual tienen conocimiento nuestros lectores.

No cabe dudar que las provincias hermanas accederán á la súplica y acudirán con su óbolo á mitigar á las familias desgraciadas á las cuales un voraz incendio destruyó todos sus hogares.

Para hoy sábado tiene anunciado el guitarrista ferrolano, señor Parga, un concierto en el Recreo Artístico é Industrial de Santiago y mañana otro en el «Casino» de la misma ciudad.

Mañana tendrá lugar en el salón de sesiones del ayuntamiento el escrutinio general de la votación para concejales.

La revista mercantil El Movimiento Comercial que se publica en la Coruña, saldrá en lo sucesivo dos veces por semana.

Los periódicos de la Coruña nos dan la noticia de que la compañía de zarzuela que actuó recientemente en nuestro coliseo, no puede sostenerse en aquella capital.

Es natural que el público se resista á ir al teatro Circo-Coruñés, cuyas condiciones son insufribles para la actual estación; pero es triste también que por un simple capricho del gobernador no puedan hacer uso nuestros convecinos del magnífico coliseo de San Jorge y que se vean privados durante el invierno de la distracción del teatro.

El Correo Gallego nos habló de que el gobernador, en ese caso, se ajustaba perfectamente á la ley; pero como nosotros no suponemos en el señor Sarthou la habitual ignorancia de nuestro colega local, tenemos que atribuir su conducta al deseo de imponerse á una capital de la importancia de la Coruña.

Tal vez llame la atención que nosotros hagamos la defensa del pueblo de la Coruña, cuando allí sobra quien lo defienda mejor; mas abona nuestra actitud de hoy el temor de que mañana trate al Ferrol con la misma inconsideración.

Esperamos, sin embargo, que no suceda así, porque el señor Sarthou dirá:—«Ya que el ministro de la Gobernación hace obligatorio el alumbrado eléctrico para Madrid y deja en libertad á las provincias, yo lo hago obligatorio en la capital y dejo en libertad á mis pueblos.»

¡Ah, señor Sarthou, y que poco aprovechó á usia la lección de Bilbao!

Ayer salió de la Coruña para la Habana el vapor de la Compañía trasatlántica francesa Saint Germain, en el cual vá de pasaje la señora doña Amparo Lorenzo y Veiga, prima de nuestro querido director, á unirse á su esposo el conocido capitán de la marina mercante, señor Ochoa, que reside hace algun tiempo en Cuba.

A la señora de Ochoa acompañan sus tres hijos. Deseamosle felicísimo viaje.

Algunos periódicos publicaron la noticia de un próximo relevo de todas las fuerzas de infantería que dan guarnición en las diferentes plazas de Galicia.

Nuestros informes nos permiten asegurar que la versión no tiene fundamento y que por ahora no se ha pensado en ese cambio.

Se ha concedido un nuevo plazo de un mes para la confección de cartillas evaluatorias.

El medio fácil de conocer los billetes de Banco falsos es mojarlos.

Una vez húmedos, las líneas y dibujos que tienen al trasporte se desvanecen y casi no se ven en los falsos, mientras que se acentúan en los buenos.

Conviene no mojarlos demasiado, sino pasarles por encima una esponja.

Nuestro paisano, el compositor músico señor Varela Silvari, ha jurado y tomado posesión del cargo de profesor del Conservatorio Nacional de musica, el día 6 del pasado.

Para esta plaza fue propuesto por el maestro Arrieta.

De La Democracia:

«Desde ayer 5 hasta el 12 del corriente inclusive, hállase abierto el pago de las clases pasivas en la caja de la administración subalterna de Hacienda de esta ciudad.

Tenemos mucho gusto en hacerlo así público para que llegue á conocimiento de los interesados, por encargo del digno jefe de dicha administración.»

Las leches que se vendieron ayer en la población, fueron objeto de un análisis.

Cinco jarros de leche, que resultaron aguados fueron decomisados.

Por supuesto, no será necesario decir que esto ocurrió en la Coruña.

Habíase dicho estos días que el Sr. Semprun tenía el propósito de trasladarse nuevamente á Vigo con sus vaporcitos de pesca.

Conociendo, como conocemos nosotros las causas que obligaron á dicho señor á alejarse de aquellas playas, nos resistimos á acoger la noticia,

considerándola desprovista, desde luego, de todo fundamento.

Hoy un periódico de Vigo viene á confirmar que tenían su justificado motivo aquellas dudas nuestras, noticiando lo siguiente:

«No está en lo cierto un periódico local, al asegurar en su número de ayer, que los vapores del Sr. Semprum llegarán muy pronto á Vigo, con objeto de dedicarse á la pesca.

Así, al menos, se lo hemos oído decir á persona competente autorizada por el Sr. Semprum para desmentir la noticia.»

La prensa de la Coruña está unánime en elogiar á los artistas que componen la compañía de zarzuela y la cual permaneció un mes entre nosotros; pero unánime también está en apreciar la fría acogida que allí ha tenido, atribuyéndolo á las pésimas condiciones del Teatro-Circo en que vienen llevando á cabo las tareas líricas.

Cinco zarzuelas van representadas y las pérdidas ascienden ya, según un colega, á 2000 pesetas.

Este solo dato basta para explicar la decisión adoptada por aquella Empresa, de marchar el lunes para Santiago, sin terminar el abono.

Ahora que se compare entre pueblos y pueblos: aquí se sostuvo más de un mes con un personal incompleto, causa de las deficiencias que el público toleró con magnánima galantería: allí no puede defenderse ni con haberse incorporado á la compañía una nueva tiple, la Naya, y un barítono tan acreditado como Bueso.

No comentaremos.

Dice un diario coruñés que para la próxima semana saldrá en uso de licencia, para Madrid, el gobernador civil de esta provincia señor Sarthou.

Ha sido desestimada la instancia de doña María Josefa Perez Bustillo, vecina de esta ciudad, cuya señora solicitaba mejora de pensión.

El gobernador civil previene á los comisionados de las ayuntamientos de esta zona para que con la debida anticipación se encuentren en la Casa-Consistorial de aquella ciudad para presentarse el sorteo general de los mozos comprendidos en el reemplazo del presente año, provistos de una relación de los mozos declarados sorteados en sus respectivos pueblos, para anotar en ella el número que á cada uno haya correspondido.

Se ha conferido al diputado provincial, nuestro particular amigo Sr. Lopez Vidal, el encargo de distribuir entre los establecimientos y bibliotecas populares de la provincia, en que se considere útil su aplicación, los cincuenta ejemplares de la obra titulada «Lecciones sumarias de Industria y Comercio.» por D. Luis Perez Allú, profesor de la Escuela Normal Superior de Santiago.

Mañana se celebrará con gran solemnidad en la iglesia parroquial de San Julian la función en honor de la Purísima.

El semanario *La Cruzada* ha publicado un suplemento despidiéndose temporalmente de sus suscriptores.

Sentimos mucho que el colega católico haya suspendido sus tareas y celebraremos la vuelta á reanudar con mayores bríos dentro del más breve plazo.

Hoy celebra baile el *Círculo de las Artes y del Comercio*, coincidiendo con la inauguración del ambigú, á cargo del conocido industrial señor Boades Ripoll, que es ya una garantía de que el servicio será esmeradísimo, circunstancia que se venía echando en falta en aquella sociedad.

Mañana da baile también el *Centro Recreativo*.

Nuestro corresponsal telegráfico nos da cuenta de la brillante defensa hecha en el Senado por el general Pezuela de los derechos y prerrogativas de los arsenales del Estado que considera como es sensiblemente exacto—en el mayor abandono.

Esas patrióticas frases nos obligan mucho á los ferrolanos, por la parte que nos toca; y lo que menos podría y debería hacer el ayuntamiento que representa á nuestro pueblo era acordar un voto de gracias para el señor Pezuela.

¿Lo hará así?

LA MONARQUÍA, desde luego, y por su parte en nombre de la maestranza, en nombre de este vecindario, agradece al general Pezuela sus espontáneas y patrióticas palabras en defensa de una idea que es por la que constantemente venimos batallando y la nota principal y el objetivo preferente de nuestra labor periodística.

Dígnese recibir el ilustre general esta débil, pero sincera manifestación de nuestro más público agradecimiento.

Ayer se dijo que la compañía de zarzuela con quien está en contratos el propietario del teatro *Romea* es la que dirige el señor Civera, la cual desde el principio del Otoño recorrió muchas de las poblaciones de Galicia.

Es—según noticias—un cuadrito muy modesto.

Se han recibido en la Administración subalterna los efectos timbrados correspondientes al año próximo de 1890.

MOVIMIENTO DE POBLACION

DIA 6

Nacimientos

María Manuela Lopez Manso.

Antonio Julian Ozamiz de Alvarez.

Defunciones

Adela Castedo y Senra, 21 meses.

Boletín religioso

Mañana, con motivo de la festividad de la Purísima Concepción, Patrona de la capilla del Asilo de Ancianos, despues de la misa de las seis, se expondrá S. D. M., quedando de manifiesto hasta despues del sermón que predicará á las cuatro de la tarde don Jesús Penabad, cura ecónomo de Nuestra Señora del Socorro.

Antes del sermón se dará principio á la novena de la Virgen, continuándose los demás días despues de la misa.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 7, 8⁴10 n.

La sesión que hoy celebró la Alta Cámara fué dedicada á debatir asuntos de Marina.

El general Pezuela explicó su anunciada interpelación en un sobrio y razonadísimo discurso que mereció la aprobación de la Cámara. Censuró, entre otras cosas, que el Gobierno hubiera admitido las tres lanchas cañoneras construidas por la casa Gil y compañía de la Graña, cuyas embarcaciones resultan completamente inútiles al objeto para que fueran construidas. Refiere las incidencias surgidas en este asunto, detallando las condiciones desfavorables y deficiencias de dichas lanchas que llevan los nombres de «Rubí», «Perla» y «Diamante» irónicamente. Dijo también que la cantidad destinada para el fomento de los arsenales viene siendo mal invertida con perjuicio de unos establecimientos marítimos del Estado que son dignos de mayor atención que la que les dedica el señor Rodríguez Arias, y le censura duramente por el abandono en que los tiene, encomiando la importancia del de Ferrol. Lo mismo este arsenal que el de Cartagena y San Fernando languidecen—añade—por falta de trabajo, y califica esta conducta de fatal y permiciosa. Pide para los tres arsenales más preferencias, más celo, más interés, por ser ellos los que representan la verdadera industria naval española y por que en ellos está la salvación única de la Marina y de la patria. Recuerda con tristeza que despues de tanto tiempo que se dispuso la colocación de tres quillas de grandes cruceros, aun no haya asomos de que la promesa se llevara á la práctica.

El ministro de Marina se levantó á contestar al señor Pezuela, disculpando lo ocurrido con las tres lanchas-cañoneras, las cuales no considera tan inservibles, pues sin artillería podrán ser dedicadas al servicio de escampavías. Respecto al abandono de los arsenales negó que el hecho fuera cierto.

El señor Vivar intervino para atacar en términos violentos la gestión del actual ministro de Marina á quien considera invadido por la fatalidad y en el caso de abandonar la cartera para que otro ministro más feliz que él encauce los servicios y organice el ramo naval, objeto hoy de una casi completa anarquía.

En el Congreso versó el debate sobre irregularidades, promoviéndose vivísimos incidentes que absorbieron la atención de la Cámara, dándola animado calor. Los señores Alix, Ruiz Capdepón y Martos fueron los héroes de la sesión. El señor Martos estuvo agresivo con el Gobierno levantando sus palabras ruidosas protestas en los bancos ministeriales. El presidente de la Cámara tuvo que interrumpir más de una vez á los oradores y se entablaron diálogos entre estos y el señor Alonso Martínez.

Despues de grandes acaloramientos pudo cortar los incidentes.

El señor Azcárate explicó su interpección sobre abusos del ayuntamiento de Madrid, denunciando hechos gravísimos que produjeron profunda sensación en la Cámara. Censuró que el Gobierno procurara salvar la responsabilidad del alcalde señor Abascal más comprometido que los concejales en las irregularidades registradas, y se esfuerza en sostener, interrumpido por un diputado en su discurso, que es el mayor culpable de la funesta gestión municipal. Esta sola circunstancia, basta—dijo el señor Azcárate—para que alcance más directamente al Gobierno la responsabilidad moral en el asunto, cuando ha tratado de poner á cubierto al principal causante de los hechos.

El debate hubo de ser suspendido, por haber trascurrido las horas de reglamento para continuar mañana.

Madrid 7, 9 n.

Falleció el presidente del círculo zorrista señor Marqués de Montemar.

Dícese que se ha formado un numerosísimo grupo de ministeriales que es contrario al ingreso en el partido gobernante del señor Romero Robledo y que amenaza al señor Sagasta con la separación, si se acepta en el seno de la fusión á dicho hombre público.

Madrid 7, 10⁴10 n.

Hoy se ha reunido la Junta directiva de la Liga Agraria, á fin de ultimar los trabajos preparatorios para la Asamblea general que debe celebrarse el 15 del corriente.

Madrid 7, 11 n.

El duque de Tetuan y el señor Gamazo han conferenciado más de dos horas. Concédese gran importancia á esta entrevista.

El general Beranger ha tenido necesidad de guardar cama, molestado por una grave dolencia.

Bolsin 4 por 100 interior 74⁴60.

Imp. de Pita.—Simfortano Lopez, 142.

PARA MALAGA, CARTAGENA, ALICANTE, Valencia, Barcelona y Tarragona saldrá de este puerto del 11 al 12 del corriente el vapor español:

JUANA

Admite carga y pasajeros.—Consignatario don Nicasio Perez, San Francisco, n.º 1.

600 A 1000

PESETAS DE BENEFICIO AL MES

podrán obtenerse con sólo un capital de 250 pesetas, expendiendo un artículo exclusivo de primera necesidad universal, privilegiado y premiado. Las personas formales que puedan cumplir las condiciones exigidas, recibirán inmediatamente instrucciones detalladas, con sólo indicar su dirección con exactitud y claridad: dirigirse á MR. RICHAR SCHNEIDER, inventor y fabricante: en Paris, Rue d'Armaillé, 22.

ELECTRO-AVISO

Con este utilísimo aparato se evita el constante peligro de los incendias. Colocado en una habitación, constituye el vigilante más seguro para avisar antes de los diez segundos el menor principio de incendio que ocurra. Su coste es reducido. Se hacen instalaciones. Representante en esta ciudad, don Gaspar Z. Olavarría, calle de San Francisco número 24, segundo, quíen dará precios y cuantas explicaciones se se pidan.

24.

PAPEL DEL ESTADO

Se compra y vende de todas clases la contado en grandes y pequeñas cantidades.—Cambio de oro español y extranjero.

E. Perez Labarta, Cantón grande, número 26, bajo, Coruña.

GUILLERMO E. MITCHELL

CIRUJANO-DENTISTA

LUCHANA, 9 Y 11, LA CORUÑA

Especialidad en dentaduras postizas y orificaciones.

AGENDA DE BUFETE

PARA 1890

Se han recibido las varias ediciones de dicha publicación de que es editor D. Carlos Bailly-Ballere.

Se vende en todas las librerías. Depositario de la publicación D. Eduardo Varela, calle de Arce 9 principal.

3 alt.



PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

D.ª CONCEPCIÓN LA TIERRA DE PIÑEIRO

QUE FALLECIÓ EL DIA 8 DE DICIEMBRE DE 1888

Todas las misas que el día 9 del corriente se celebren en la parroquia castrense (V. O. T.) desde las ocho de la mañana á doce inclusive, serán aplicadas por el eterno descanso de dicha Señora.

Su viudo, hijos y demás familia, ruegan la asistencia á dichas misas, favor por el que quedarán agradecidos.

El Eminentísimo señor Cardenal Payá, Patriarca de las Indias ha concedido 100 días de indulgencia á los fieles que rogaran por el alma de la citada Señora y por las necesidades de la Iglesia y del Estado.

SE VENDE EL TEATRO-CIRCO

para su inmediata demolición

Sillas, decorado, aparatos de alumbrado, mata-fuegos y demás enseres pertenecientes al mismo.

Se admiten proposiciones en el mismo local para el todo ó en parte.



SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Líneas de las Antillas

CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ CON ESCALAS

PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cadiz, el vapor CIUDAD DE CADIZ haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7, con extensión a Tuxpan y Tampico.

El 20, de Santander el vapor REINA M. CRISTINA con escala en la Coruña Liverpool el 10 y la del Havre el 15.

El 30, de Cadiz, el vapor MONTEVIDEO con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27: con extensión a los litorales de Puerto-Rico y Cuba, y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana; el 10, con escala en Puerto-Rico el 13, para Cadiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 para Caliz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El vapor ALFONSO XII saldrá de la Coruña el 21.

Línea de Colón

COMBINACION AL PACIFICO. Y S. DE PANAMA Y SERVICIO A MEXICO CON TRASBORDO EN HABANA

Un viaje mensual saliendo de Barcelona el 15 y de Vigo el 25, para Puerto Rico, Habana, Santiago de Cuba, La Guaira, Puerto-Cabello, Cartagena, Colón y Puerto-Limón. Retorno por Cartagena, Sabanilla, Puerto-Cabello, La Guaira, Ponce, Mayaguez, Puerto Rico y Vigo.

El vapor SAN AGUSTIN saldrá de Barcelona el 15 trasbordando en Vigo el 25.

Línea de Filipinas

CON ESCALAS

EN PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE; SERVICIO A ILO-ILO Y CEBÚ Y COMBINACIONES A KURACHEE Y BUSHIRE (GOLFO PERSICO), ZANZIBAR Y MOZAMBIQUE (COSTA ORIENTAL DE AFRICA) BOMBAY, CALCUTA, SAIGON, SIDNEY, BATAVIA, HONG-KONG, SHANGAY, HYAGO Y YOKOHAMA.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cadiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes a partir del 11 de Enero 1889.

De Manila saldrán cada cuatro sábados a partir del 5 de Enero de 1889.

El vapor SANTO DOMINGO saldrá de Barcelona el 13 de Diciembre.

Línea de Buenos Aires

CON ESCALAS EN

SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cadiz, de donde saldrán cada dos meses a partir del 1.º de Setiembre 1889.

Los puertos del Atlántico desde San Sebastián a Vigo combinan en Cadiz con los vapores de Colón que salen de Liverpool el 17 de cada mes.

El vapor CIUDAD DE SANTANDER saldrá de Barcelona el 27 trasbordando en Cádiz el 1.º de Enero.

Los pasajeros y carga de Galicia embarcarán en la Coruña el 23 de Octubre, sus gastos de conducción a Cadiz y trasbordo allí son de cuenta de la Compañía.

Servicio de Fernando Póo

CON ESCALAS EN

LAS PALMAS, RIO DE ORO, DAKAR Y MONROVIA Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cadiz. Saldrá el 30 de Cádiz el vapor LARACHE.

Servicio de Marruecos

El día 18 saldrá de Barcelona el vapor RABAT con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.—El vapor TANGER saldrá de Cádiz todos los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger todos los lunes, jueves y sábados.

Aviso importante.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Ferrol, D. Nicasio Perez. Coruña.—E. de Garda.

LA INDUSTRIAL FABRICA DE MOSAICOS VENECIANOS DE V. VALDERRAMA Y COMPAÑIA SANTANDER

Especialidad en pavimentos de lujo de variados dibujos y colores; baldosas de relieve para aceras públicas, patios, azoteas y cocheras; capiteles, molduras, florones y balaustres, bañeras, tapas para mesas de noche, pilas para fregar, mesas y veladores para cafés u otros usos; pudiendo sustituirse con ventaja al marmol, tanto por su elegancia como por su solidez

Depósito de azulejos y cemento portland de las mejores marcas conocidas.

Se remiten catálogos ilustrados a quien los pida.

A los maestros de obras y particulares que quieran enterarse del catálogo ilustrado, precios y condiciones pueden entenderse con don Eduardo Varela en Ferrol, calle de Arce núm. 9, pral.

L' UNION

Compañía Francesa de Seguros a prima fija contra el incendio, el rayo, la explosión de gas y aparatos de vapor, fundada en 1828

REASEGURADORA DE LAS COMPAÑIAS

LA CENTRAL Y EL MUNDO

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

L' Union. Esta importante Compañía Francesa, garantiza contra los riesgos de incendio, aunque provengan del fuego del Cielo: edificios, mobiliarios, mercancías, fábricas, talleres, etc., etc.

Las condiciones de la póliza son redactadas en vista de

EVITAR TODA CLASE DE DIFICULTADES.

L' Union, cuenta más de medio siglo de existencia, habiendo dado suficientes pruebas de su incontestable equidad y buena fé el arreglo de siniestros.

PAGANDO A LAS 24 HORAS DEL SUCESO

Capital social, reservas y primas a cobrar 60 millones de pesetas.

Sub-director de la provincia don Ignacio Pedregal, San Andrés, 210, Coruña.

Agente principal en Ferrol, Eduardo Varela, Harce, 9 principal.

ASOCIACION MUTUA

PARA LA

REDENCION A METALICO DEL SERVICIO MILITAR

Sociedad general de padres de familia en toda España establecida con conocimiento del Gobierno según R. O. de 17 de Diciembre de 1886

DIRECCION GENERAL: Calle de Espoz y Mina, 13, principal, Madrid.

DELEGACION EN GALICIA: LA ACTIVIDAD.

INDISCUTIBLES VENTAJAS PARA LOS ASOCIADOS

Los que obtengan en el sorteo número de soldado, redimen su suerte a metálico por poco más de la mitad, aunque les corresponda para Ultramar, y los libres ó excedentes pierden muy poco en beneficio de aquellos, devolviéndose a estos el resto de la imposición en el mismo punto donde hicieron el depósito.

Las imposiciones porque se asocien serán depositadas en el BANCO DE MADRID ó sus Sucursales, por los mismos interesados.

Se facilitan más detalles y reglamentos en el domicilio de sus representantes, que lo son:

En la Coruña.—D. Luis Marañón, Santa Catalina, 41, primero.—En Lugo.—D. Enrique Araujo, calle del Progreso, núm. 17.—En Pontevedra.—D. Juan J. Aguila, Circunvalación, 21, Vigo.—En Orense.—LA ACTIVIDAD, calle de Alba, núm. 19.

CUBA EN FERROL

Por vapor ALFONSO XII hemos recibido de Cuba las frutas, dulces y viandas siguientes:

Plátanos pasos, á real.—Boniatos y ñame á 30 céntimos la libra.—Tasajo de puntas á peseta libra.—Frijoles negros á 60 céntimos libra.—Latas de cascos guayaba, de manguitos, de guanabana de hicosos, de mamey á 7 reales.—Latas de piña natural á 4 pesetas.—Latas de piña de almibar 14 reales.—Latas de hicosos á 13 reales.—Cajas de guayaba y jalea á 1, 2, 4, 5, 8 y 18 reales.—Maicena para dulces y pudines á 5 reales libra.—Cocos secos á peseta.

Batata de Málaga á 30 céntimos libra.

Quesos de bola en vejiga superiores á 19 reales.

Queso de nata á 6 1/2 reales libra.

Mantequilla de Asturias á 5 y 8 reales lata.

EL FARO

DOLORES, 75, I. MUGIA Y C.ª



LINEAS COMBINADAS DE VAPORES ASTURIANOS

Viajes con itinerario fijo desde Bilbao a Sevilla y entre Santander y Barcelona

Salidas de Bilbao, con destino a Gijón y demás puerto hasta Sevilla, los jueves de cada semana.

Salidas de Sevilla, en viaje de regreso, los viernes de cada semana.

Salidas de Santander con destino a Gijón y demás escalas hasta Barcelona, los jueves de cada semana.

Salidas de Barcelona en viaje de regreso los miércoles de cada semana.

Salidas de Ferrol para Sevilla y escalas todos los jueves.

Salidas de Ferrol para Barcelona y escalas todos los lunes.

Salidas de Ferrol para Rivadeo, Santander, Gijón y Bilbao, todos los martes y viernes.

Admiten carga y pasajeros para los referidos puertos y para los de Bayona y Burdeos (Francia) con trasbordo en Gijón a fletes convencionales.

Todos los vapores admiten pipas vacías gratis para retornar llenas de aceite.

En Ferrol, D. Nicasio Perez, San Francisco, núm. 1.

CAMISERO CORTADOR

11 años de PRACTICA en dos de

LAS PRINCIPALES

CAMISERIAS DE MADRID

Hallándose en ésta el Cortador de Camisería de LOS DOCKS de Coruña lo avisa al público de FERROL por si gusta confiarle sus encargos.

LOS DOCKS, 122, REAL, 122

LA TORRE

Chocolates, Cafés y Tés

DE

FRANCISCO LEAL

SEIS MEDALLAS DE PREMIO

72, ORZAN, 72.—LA CORUÑA

INSTITUTO PRIVADO

Incorporado al Provincial de la Coruña

PRIMERA ENSEÑANZA ELEMENTAL Y SUPERIOR

Segunda hasta el grado de Bachiller. Preparación para carreras especiales

Director, D. Alfredo de la Iglesia

Interín se reedifica la casa que hace muchos años ha ocupado, este centro de enseñanza ha sido trasladado provisionalmente al edificio de la misma calle donde estuvo establecida la Sociedad Cooperativa.

95—MAGDALENA—95 (BAJO Y PRINCIPAL)



LINEAS DE VAPORES DE IBARRA Y C.ª DE SEVILLA

ANTES VASCO-ANDALUZA

Esta acreditada empresa que cuenta en la actualidad con veinte grandes vapores hace semanalmente la escala de escala este puerto en los días siguientes:

Miércoles, para los de Gijón, Santander y Bilbao.

Jueves, para Carril, Villagarcía, Cádiz y Sevilla.

Admiten carga y pasajeros para los expresados puertos, llevando los del Norte carga para San Sebastián, Bayona y Burdeos y los del Sur para todos los del Mediterráneo hasta Génova, cuya carga se trasborda inmediatamente a otros vapores de la empresa en los límites de los itinerarios fijados a los que hacen esta escala.

Consignatario en el Ferrol, don Demetrio Plá, San Francisco, núm. 2.

La Moda Elegante

periódico esencialmente utilitario y por áctico, pone al alcance de sus suscriptoras el corte y confección de prendas, por medio de sus grandes hojas de PATRÓN ES acompañadas de minuciosas explicaciones y croquis aclaratorios, que hacen entender en el dominio general el arte de la modista.

La Moda Elegante

en magníficos grabados y artísticos figurines iluminados, expresamente hechos para nuestra publicación por los artistas más principales de París y Berlín. Alcalá, 23.—Madrid El Administrador de este periódico recibe suscripciones tanto a La Moda Elegante como a La Instrucción Española y Americana.—E. Varela, Harce.